



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-87-L115

INSUMOS REPARACION AUTOCLAVE CESFAM  
JOAN CRAWFORD

2391 VALLENAR, . 02 JUL. 2015

DECRETO EXENTO Nº \_\_\_\_\_

VISTOS

- 1.- La necesidad de adquirir repuesto para autoclave perteneciente a Cesfam Joan Crawford de la Comuna de ValLENAR.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según mail de fecha 02 julio 2015. Jefa de Finanzas Área Salud.

DECRETO

1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-87-L115 INSUMOS REPARACION AUTOCLAVE CESFAM JOAN CRAWFORD

2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-87-L115 INSUMOS REPARACION AUTOCLAVE CESFAM JOAN CRAWFORD

3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-87-L115 INSUMOS REPARACION AUTOCLAVE CESFAM JOAN CRAWFORD en el sistema de información del Mercado Público.

4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DIRECTORA MUNICIPAL DE SALUD  
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/ DRA. PSG/IC CRT/RAPM/rap